

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10268 *Resolución de 15 de junio de 2022, de la Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte de Lozoyuela (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 141, de 15 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Cuatro plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1.

Una plaza de Abogado/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte de Lozoyuela y en su sede electrónica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de la Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo Sierra Norte de Lozoyuela y en su sede electrónica.

Lozoyuela, 15 de junio de 2022.–El Presidente, Gabriel Ramírez Sanz.